ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA GARRUZ S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ENERO DEL 2019

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la calle Progreso 801 y Velasco Ibarra a los dos días de enero 2019, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GARRUZ S.A.,** Los siguientes accionistas:

La señora **GAONA RUMIGUANO EDILMA LASTENIA,** signado con el número de cédula de ciudadanía 210010378-3, con doscientas (200) acciones.

El señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO,** signado con el número de cédula de ciudadanía 050145622-2, con seiscientas (600) acciones.

Preside la sesión la señora **GAONA RUMIGUANO EDILMA LASTENIA**, actúa como secretario el señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO,** procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO,** informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018, en los cuales el señor Gerente informa que refleja una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra la tecnóloga María Mercedes Noroña Meza como Comisario de la compañía **CONSTRUCTORA GARRUZ S.A.,** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La tecnóloga María Mercedes Noroña Meza acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:48 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

GAONA RUMIGUANO EDILMA LASTENIA
C.C. 210010378-3

GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO
C.C.050145622-2